



**18 CONGRESO
POPULAR**
MADRID FEB 2017

4

PONENCIA EDUCACIÓN, INNOVACIÓN Y CULTURA

Coordinadora:

Andrea Levy

Ponentes:

Juan Vicente Herrera

Asier Antona

Miquel Vidal

INNOVACIÓN

1. Para el Partido Popular, la investigación, el desarrollo y la innovación constituyen un mecanismo determinante para la competitividad del país. Son la clave para un crecimiento sólido y solvente. Su fomento impulsa con la máxima potencia todo el talento de la sociedad.
2. Es necesario que el tejido empresarial de nuestro país esté permanentemente desarrollando su capacidad de innovación para competir internacionalmente y redundar en una mejora del bienestar social.
3. El Partido Popular es consciente de la urgente y necesaria transformación de España en una sociedad y en una economía del conocimiento, como un objetivo prioritario para garantizar el crecimiento, la competitividad y el bienestar de nuestro país.
4. La innovación debe ser un esfuerzo conjunto de las empresas, la comunidad científica y académica, las administraciones públicas y la sociedad, que vaya más allá de las inversiones directas en I+D+i. Es necesario promover el talento de las personas como fuente principal de conocimiento, fomentar la competitividad de las empresas mediante nuevos métodos de organización y nuevos modelos de negocio e innovar en el sector público, con el fin de dar respuesta a los nuevos retos y desafíos del mundo global.
5. El Partido Popular apuesta por una Administración que actúe allí donde no llega la iniciativa privada y que proporcione servicios básicos de apoyo a la innovación. Tenemos que incentivar que la investigación sea cada vez más innovadora y que la ciencia se transforme en mejoras sociales y económicas.

Innovación y talento: Innovando con las personas

6. España ha sido y es un país de creadores y apostar por la innovación es apostar por nuestro futuro.
7. En España hay mucho talento. Somos un país de capacidades, de ambiciones y de oportunidades. Debemos aspirar a competir a nivel global expandiendo el potencial con el que contamos. El Partido Popular tiene el compromiso de fomentar ese talento y de retenerlo en nuestro país. La riqueza ya no se mide por la cantidad de recursos naturales, bienes producidos o la posición geográfica de un país. El factor decisivo para producir riqueza se encuentra en el conocimiento, en el talento, en las nuevas ideas, en la innovación y en el capital humano.
8. Hay que fomentar el espíritu emprendedor desde edades tempranas, apoyar y animar a los jóvenes para que identifiquen y desarrollen el talento que llevan dentro, fomentar la creatividad, la innovación basada en la experiencia y en el intercambio de ideas, para avanzar hacia la sociedad del conocimiento.
9. Queremos ser pioneros a nivel europeo en sistemas educativos modernos. Por eso, estamos comprometidos con el plan de escuelas conectadas en marcha, que proporcionará a todos los alumnos la mejor conexión a la red. Nos proponemos fomentar vocaciones en ciencia y tecnología desde las edades más tempranas e introducir herramientas digitales y tecnológicas como apuesta de futuro.
10. Es necesario ampliar a todos los niveles educativos la experiencia del “Libro Blanco de nuevas titulaciones” para adecuar la formación a las disciplinas que demandan hoy las empresas punteras en permanente diálogo con la industria y las instituciones educativas.

11. Apostamos por dar un mayor impulso a la iniciativa de la Comisión Europea “Una nueva Agenda de capacidades para Europa” con la puesta en marcha de una “Coalición por las capacidades y empleos digitales”, que reúna a los poderes públicos, las empresas, la educación, la formación y el mercado laboral.
12. La clave de una economía de futuro verdaderamente competitiva, una economía del conocimiento puntera, basada en el valor añadido, en las ganancias de productividad y en la I+D+i, está en la educación. Hay que favorecer que cualquier ciudadano cuente con habilidades digitales básicas para aprovechar las ventajas de la transformación y los servicios digitales.
13. El establecimiento de un clima de confianza en el ámbito digital es un factor imprescindible para conseguir una implantación efectiva de las TIC en empresas y Administraciones.

Innovación y competitividad: Innovando con las empresas

14. La economía transcurre hoy en términos digitales. Es preciso adaptarnos a sus condiciones y aprovechar sus oportunidades. Debemos avanzar en la Agenda Digital de nuestro país para que abarque tanto el desarrollo de nuestras infraestructuras de comunicación, como la mejora de la formación en competencias digitales.
15. Es preciso impulsar la presencia de las pymes en el comercio electrónico y la transformación digital de nuestra industria a través de la iniciativa Industria Conectada 4.0, que incorporará la tecnología en los procesos productivos. Hay que pensar en la economía digital como un sector en sí mismo y facilitar la iniciativa de los emprendedores en este ámbito; debemos fomentar todas las industrias y servicios de contenidos digitales, que serán claves en el futuro.

16. Tenemos que adaptarnos a los cambios tecnológicos. Pero también ser capaces de liderarlos.
17. España está a la cabeza de Europa en lo que se refiere al despliegue de redes de nueva generación. Durante los últimos años, hemos sido testigos de cómo los agentes de nuestro mercado han apostado por el despliegue de redes de fibra óptica hasta el hogar, disponiendo ya de más de 26 millones de accesos instalados. Estas redes, junto a unas actualizadas redes de cable, permiten que un 70% de nuestra población pueda acceder a velocidades de conexión de más de 100 Mbps existiendo ya ofertas de hasta 300 Mbps simétricos lo que las consolida como una solución de futuro.
18. Consideramos imprescindible consolidar la posición de liderazgo de España en conectividad digital con un Plan Nacional de Conectividad por Satélite que lleve los nuevos servicios a toda la geografía española, eliminando la brecha digital.
19. El Partido Popular entiende que una empresa digitalizada e innovadora es capaz de crecer, generar empleo y ser más competitiva. La innovación permite a las empresas incrementar su oferta, generar más consumo porque hace más atractivo su producto o servicio, mejorar la productividad y en definitiva, aumentar los beneficios empresariales. Por lo tanto, a nivel macroeconómico, el efecto positivo de la innovación en el consumo, la inversión, las exportaciones, y finalmente, en la actividad económica es indiscutible.
20. España debe apostar por tener una industria puntera en tecnología, pero la innovación no sólo debe llegar al sector manufacturero. Siendo el nuestro un país con una gran oferta en el sector servicios, el sector terciario debería ser un objetivo prioritario de los avances tecnológicos y las nuevas ideas.

21. Es necesario desarrollar las tecnologías que sirven de base a múltiples iniciativas innovadoras: la 5G, el internet de las cosas, el uso de la supercomputación, la biometría, los servicios en la nube y el Big Data o la impresión 3D.
22. Apostamos por desarrollar conjuntamente, entre las Academias y los países que comparten la misma lengua con nosotros, las infraestructuras y las plataformas para que el castellano, el gallego, el vasco y el catalán cuenten con las mismas herramientas de Procesamiento del Lenguaje Natural con las que cuenta hoy el inglés para el desarrollo de servicios de inteligencia artificial.
23. Es necesario pensar en la economía digital como un sector en sí mismo y facilitar la iniciativa de los emprendedores en este ámbito. Debemos fomentar todas las industrias y servicios de contenidos digitales, que serán claves en el futuro. En este sentido, el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) ha trabajado en el ámbito del capital riesgo, al tiempo que ha mantenido su esfuerzo inversor con programas de apoyo a la I+D+i empresarial.
24. El Partido Popular apuesta por una fiscalidad que acompañe a las empresas y acompasada a sus realidades. Tenemos que aprovechar los rendimientos que el crecimiento de la actividad y el empleo generan en una economía sólida para reducir la fiscalidad.
25. Hay que dar mayor presencia a las empresas y favorecer el acceso de las pequeñas y medianas a las ventajas relativas a la fiscalidad de la I+D+i con medidas como el sello "Pyme Innovadora", el registro de empresas poseedoras del mismo, las deducciones por I+D+i en la reforma del Impuesto de Sociedades o las bonificaciones en la cotización de la Seguridad Social por la contratación de Doctores, que benefician a 9.000 empresas, y se ha incorporado en el sistema fiscal español el Patent-Box que reduce la carga fiscal de las empresas, que obtienen patentes.

26. El Partido Popular entiende que aunque España sea un país con un sector de servicios líder en el mundo, no puede ni debe renunciar a la innovación, a la tecnología y a la investigación científica. Hay que impulsar no sólo los sectores punteros en tecnología y la innovación en la industria, sino también apostar por los servicios avanzados e innovar en el sector turístico, en la construcción, en los servicios financieros con las Fintech, en el sector del automóvil y de sus componentes, entre otros.
27. El sector del turismo es el motor del crecimiento económico y el empleo en nuestro país. Además, según la Organización Mundial del Turismo, España es el tercer país más visitado del mundo. Debemos apostar por el talento y el capital humano de las empresas turísticas, y por incorporar avances e innovaciones tecnológicas en todos los ámbitos: gestión de productos, procesos y empresas y marketing.
28. Para promover la innovación es fundamental poner en marcha mecanismos para proteger y potenciar las invenciones. Debemos apoyar a los investigadores y a aquellos emprendedores que quieren poner en marcha una empresa de base tecnológica o que quieren emprender un negocio en base a sus invenciones.
29. Apostamos por medidas como la ley de Patentes, que impulsa una mayor calidad y homologación de las patentes con el resto de países europeos y fortalece el vínculo entre la universidad y la empresa.
30. España debe afrontar el reto de la colaboración público-privada. Si queremos hacer de la ciencia, la investigación y la innovación en nuestro país un auténtico pilar de competitividad, es necesario que la inversión y la involucración por parte del sector privado alcance niveles de los países de nuestro entorno.

31. El Partido Popular apuesta por fomentar la creación de un verdadero ecosistema de innovación en España, que sirva como base para generar emprendimientos de alto impacto. Un ecosistema innovador bien engrasado impulsa un enorme dinamismo tecnológico y empresarial, fomenta el talento, la transferencia de conocimiento y mejorar la competitividad de todo el sistema.
32. Debemos crear un entorno favorable para que todos los agentes involucrados en el proceso innovador, colaboren y compartan los avances tecnológicos e innovadores, tanto desde la oferta como desde el lado de la demanda: la empresa en el centro del ecosistema, la universidad que aporta la investigación y la ciencia, los centros de transferencia de conocimiento que transforman los inventos en productos y servicios atractivos para los consumidores y el sector público como facilitador de todo el proceso.
33. El Partido Popular, como ya ha hecho con la creación de la Agencia Estatal de Investigación, cree que con un diálogo permanente con el sector privado se pueden conseguir, más allá de las aportaciones presupuestarias, avances importantes para conseguir un país innovador: favoreciendo puntos de encuentro, coordinando iniciativas, simplificando los trámites administrativos, creando un marco regulatorio adecuado, impulsando la participación del capital privado. Por ello hacemos un llamamiento a toda la sociedad para aportar ideas y propuestas que nos ayuden a conseguir este objetivo.
34. Queremos trabajar en un Pacto Nacional por la I+D+i, para alcanzar en 2020 el objetivo de inversión pública del 2% del PIB en el conjunto de todas las actividades de este sector. Un acuerdo nacional por la ciencia y la innovación, que debe ir acompañado del estímulo a la financiación privada, con la mejora del actual sistema de deducciones fiscales y con el reconocimiento de la labor de los investigadores.

35. Debemos aumentar el capital físico de nuestra economía mediante la inversión en tecnología, en bienes de equipo, en infraestructuras, en innovación, al tiempo que apostamos por la educación de los jóvenes y la formación de los trabajadores.
36. España debe estar preparada para el cambio de paradigma impuesto por los nuevos modelos económicos que surgen a nivel mundial: la economía del conocimiento, la economía colaborativa o la economía circular, trabajando estrechamente con el resto de países de la Unión Europea en la creación del marco legal adecuado para su desarrollo en condiciones de equidad y beneficio social.

Innovación y buena gobernanza: Innovando con el sector público

37. El Partido Popular conoce la capacidad del sector público para asegurar una investigación científica de alto nivel y conseguir así que se produzca la innovación en las empresas y en los mercados, y se acelere el desarrollo productivo. En las etapas iniciales de la cadena de innovación la financiación del sector público se convierte en un elemento de gran ayuda para suplir la falta de inversión privada que es más adversa al riesgo. Es por ello que el Partido Popular se compromete a garantizar la estabilidad presupuestaria de la I+D+i y dotarla de mecanismos de acción ágiles y flexibles para lograr el objetivo de que en 2020 la inversión en I+D+i supere el 2% del PIB español.
38. En España se ha hecho un gran esfuerzo en los últimos años para lograr una Administración pública moderna, ágil y eficiente, lo que ha influido en la mejora de la calidad de vida y del bienestar social de los españoles.
39. El Partido Popular apuesta por la verdadera transformación digital del sector público español. Tenemos que seguir apostando por la innovación pública, entendida como la aplicación de ideas y prácticas novedosas en el ámbito de la gestión pública, con el objetivo de generar valor social.

40. Hay que promover la aplicación de procedimientos de compra pública innovadora para implicar al sector privado en esta transformación digital, que cuenta ya con un responsable único para toda la Administración General del Estado.
41. Aspiraremos con ello a tener un Gobierno Inteligente (Smart Government) con un modelo de gestión intensivo en tecnología, orientado al ciudadano, con capacidad de proveer servicios públicos de alta calidad y generar resultados, fomentando la creatividad para generar riqueza.
42. Desde el sector público se deben potenciar proyectos de administraciones inteligentes. Gracias al Plan Nacional de Ciudades Inteligentes nuestro país es ya un referente internacional en este ámbito de actuación. La Comisión de Banda Ancha de la ONU dedica un amplio espacio a este plan en su informe anual. No obstante, y tras la extensión de este concepto Smart city a las Smart islands hay que ampliar este concepto a otro tipo de infraestructuras inteligentes como los “smart port” or “smart airports”.
43. En el campo de la prestación de Servicios Públicos contamos con políticas públicas de transformación digital en sectores muy importantes, como es el de la Sanidad, con iniciativas como el Historial Clínico del paciente o la receta electrónica, que han permitido una mayor calidad y eficiencia en el servicio. Debemos seguir avanzando en términos de interoperabilidad de las plataformas digitales clínicas y extender la implantación de las tecnologías digitales al ámbito de los servicios sociales.
44. La aplicación de las más modernas técnicas de procesamiento del lenguaje a la prestación de los servicios públicos nos permitirá prestar servicios antes impensables. Podremos utilizar las enormes capacidades de procesamiento de los ordenadores a actividades antes fuera de su alcance en múltiples sectores como es la Sanidad, la Justicia o el Turismo.

45. España se encuentra a la cabeza de Europa en gestiones electrónicas con las Administraciones, lo que nos ha permitido desarrollar una industria exportadora de soluciones digitales de servicios públicos.

46. Tras haber conseguido ser la sede del Cuarto Congreso Internacional de Open Data apostamos por proporcionar al sector privado los mejores “datos abiertos” procedentes de la Administración para desarrollar el sector infomediario.

EDUCACIÓN

47. Una educación de calidad garantiza la posibilidad de escoger un futuro en libertad. Es una herramienta principal para el desarrollo personal del individuo.
48. Para el Partido Popular, la educación es un factor fundamental de desarrollo de la sociedad, de la modernización de nuestra economía y un factor de nuestro bienestar social. España debe contar con un modelo educativo reconocible y de demostrada eficacia.
49. A partir del amplio consenso que genera el artículo 27 de la Constitución Española, base del pacto educativo en nuestro país, debemos trabajar por un modelo educativo basado en la libertad, la equidad, la calidad y la búsqueda de la excelencia. La sociedad que tenemos por delante nos agradecerá este esfuerzo conjunto.
50. Un sistema educativo de calidad es el mejor garante de la igualdad de oportunidades, el mejor mecanismo de movilidad y promoción social, la mejor herramienta para crear empleo, y el mejor vehículo para promover los valores de trabajo, esfuerzo y responsabilidad entre los más jóvenes. La importancia de disponer de sistemas educativos y formativos eficaces y de calidad resulta esencial en una economía basada en el conocimiento. Por el contrario, un sistema educativo ineficiente es una barrera a la prosperidad.
51. La educación ha de entenderse como el principal recurso de un país. El fracaso escolar es uno de los mayores problemas, tanto por la injusticia social que supone como por el impacto macroeconómico que tiene. Sin embargo, el éxito de un sistema educativo no depende de la cantidad de recursos, sino de invertir eficazmente.

52. Con la extensión de la enseñanza obligatoria hasta los 16 años el sistema educativo español alcanzó uno de sus importantes logros. En el año 1978 la tasa de escolarización en España a los 3 años era del 15%, hoy es del 95,9%, los jóvenes escolarizados en el año 1978 a los 16 años representaban el 41%, hoy son el 94,6%. Hace 5 décadas, más del 80% de los españoles sólo disponía de un nivel básico de estudios. Hoy, el 56% ha superado la educación secundaria. Y en el curso 2015-2016, había casi un millón de estudiantes universitarios más que al comienzo de nuestra democracia. No obstante, la práctica universalidad de la educación desde los 3 a los 16 años extendida hacia etapas post obligatorias no se ha visto acompañada en el primer caso por un incremento sustancial de los niveles de calidad.
53. En el año 2011, el sistema educativo español continuaba evidenciando importantes problemas. Los resultados en las evaluaciones internacionales no resultaban especialmente satisfactorios. En matemáticas, lectura y ciencias los alumnos españoles estaban por debajo de la media de los países más desarrollados; uno de cada cuatro alumnos abandonaba el sistema educativo sin ningún tipo de titulación; el acceso a los ciclos Formativos de grado medio o superior no resultaba especialmente exitoso; el sistema de becas y ayudas al estudio se mostraba insostenible y la baja empleabilidad de nuestros universitarios provocaba unas altísimas tasas de paro en la juventud española.
54. Desde el año 2011, se impulsó una intensa agenda reformista con el objetivo de ofrecer a los españoles un sistema educativo más moderno, flexible y de calidad. Un sistema que apostase por el mérito y el esfuerzo, por la igualdad de oportunidades y por la libertad, con el fin de que todos los españoles pudieran formarse independientemente de su situación económica o personal y del lugar en el que hubiesen nacido. Un sistema educativo, que sin perder de vista la formación integral del alumno, permitiese elevar los niveles de empleabilidad del mismo a través de diferentes vías u opciones ajustadas a los intereses de los jóvenes.

Igualdad de oportunidades en el acceso a la educación

55. Para el Partido Popular, la verdadera igualdad es la igualdad de oportunidades de origen. La educación debe concebirse como un ascensor social, siendo el punto de partida para la movilidad social. Debemos lograr que la única diferencia entre nuestros jóvenes esté en su esfuerzo y su mérito. Apoyándose en su trabajo, todos tendrán así la oportunidad de acceder a la excelencia y al éxito.
56. Debemos apostar por un sistema de becas sostenible en el tiempo. En los últimos años, se ha diseñado un sistema más justo y equitativo, donde recibe más quien más lo necesita, pero también quien más se esfuerza, modificando las fórmulas de reparto y requisitos; y se ha aumentado la partida presupuestas, una de las más altas de la historia.
57. La tasa de abandono educativo temprano ha descendido más de seis puntos en los últimos 4 años, desde el año 2011 al 2016, convirtiéndose en la cifra más baja de la serie histórica de España. El Partido Popular trabaja intensamente para cumplir con el objetivo marcado por la Unión Europea para el año 2020 y que fija para nuestro país una tasa de abandono educativo temprano del 15%. Un objetivo alcanzable gracias a la profesionalidad de los docentes, al compromiso de las familias y al esfuerzo de los alumnos.
58. La igualdad de oportunidades se alcanza necesariamente mediante un sistema educativo que se ajuste a los intereses y necesidades de cada alumno. Cualquier vía que elija el alumno debe pasar necesariamente por la garantía del principio de calidad. En este sentido, un modelo de Formación Profesional moderno y estable contribuye a avanzar en la igualdad real de oportunidades y es el instrumento más eficaz para luchar contra el abandono educativo y el desempleo.

59. El Partido Popular apuesta de forma decidida por la mejora y dignificación de la formación profesional, mediante la implantación en España de la Formación Profesional Dual, que permite a los jóvenes compatibilizar el aprendizaje con un empleo.
60. Hoy, la Formación Profesional española está en consonancia con las europeas. En el último año, en FP Dual ha multiplicado por tres el número de alumnos matriculados, por cinco los centros que ofertan esta modalidad y por diez el número de empresas colaboradoras. Nuestro objetivo en los próximos años ha de ser la creación de 100.000 plazas en este sistema.

Una universidad basada en la excelencia

61. Queremos una universidad moderna, con calidad y de excelencia, que atienda tanto a la equidad como al esfuerzo de los estudiantes, y que ofrezca un marco adecuado de la carrera docente y de la investigación.
62. El Gobierno del Partido Popular ha reforzado el sistema universitario, modernizándolo, flexibilizando la oferta, impulsando la movilidad de los estudiantes y profesores, así como la internacionalización de las Universidades españolas.
63. Defendemos una Estrategia Europea de Educación Superior que permita situar al alumno en el centro del sistema y garantice la adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias con el fin de incrementar su empleabilidad.
64. Las universidades españolas deben cumplir eficazmente con su función social de generar y transmitir conocimiento, así como impulsar su capacidad de investigación e innovación, elemento esencial para mejorar su posicionamiento internacional y para convertirlas en la verdadera palanca sobre la que impulsar la economía del conocimiento.

65. Proponemos, continuar con la “Estrategia de internacionalización de las Universidades Españolas”, en colaboración con la comunidad universitaria, para mejorar la presencia de las universidades españolas. Consideramos necesario promover una nueva gobernanza universitaria para incrementar la visibilidad, la transparencia, el reconocimiento y la competitividad de nuestro sistema de educación superior, hoy ya globalizado.

Formación en valores contra el acoso escolar

66. El Partido Popular defiende la necesidad de crear un clima favorable en el aula. Nuestro compromiso con la tolerancia y contra cualquier forma de violencia dentro y fuera del aula es incuestionable. Para dar cumplimiento a este compromiso, el Gobierno ha puesto en marcha el teléfono de atención a víctimas de acoso escolar. Un número de teléfono institucional, único y gratuito, desde el que se atienden las llamadas relacionadas con los malos tratos y el acoso en el ámbito escolar de alumnos, profesores y familias.
67. Tenemos que seguir avanzando en la erradicación y concienciación de la violencia física o psicológica en nuestras aulas, pero también en las redes sociales. En este sentido, planteamos un Plan específico de Lucha contra el Acoso. Un conjunto de acciones dirigidas a prevenir y combatir cualquier discriminación por causas tan diversas como la discapacidad, la obesidad, la identidad sexual, los rasgos raciales o los diferentes patrones familiares.
68. En la escuela no sólo se aprenden conocimientos, sino también se aprende a convivir. Mejorar la convivencia entre alumnos, y entre alumnos y profesores, es un reto tan importante como los contenidos que se enseñan en las aulas. Proponemos un nuevo Plan de Convivencia que defienda la autoridad de los docentes y del equipo directivo, implicando a todos los agentes educativos y, en especial, a las familias.

Pacto de Estado social y político por la Educación

69. España se enfrenta hoy a uno de los mayores retos de nuestra historia democrática. La oportunidad de alcanzar un Pacto de Estado por la Educación con el conjunto de formaciones políticas y la comunidad educativa. Una oportunidad inigualable para que entre todos demos que compartimos un objetivo fundamental: lograr que España pueda tener uno de los mejores sistemas educativos del mundo. En el Partido Popular defendemos que la mejor manera de asegurar un futuro brillante para España es trabajar por una educación de calidad.
70. Queremos unos jóvenes motivados por aprender. Un modelo educativo que les forme en sus intereses y aptitudes y en el que las aulas sean el cauce para desarrollar al máximo sus capacidades.
71. En el Partido Popular tenemos como principio fundamental y vertebrador de nuestro ideario la defensa de la libertad. El valor de la libertad también es imprescindible para la educación.
72. Nuestro deber, desde los poderes públicos, es garantizar y ampliar las libertades educativas consagradas en la Constitución Española mediante un desarrollo armónico del derecho a la educación y a la libertad de enseñanza. La libertad es garantía de calidad. Por ello tenemos que garantizar un sistema educativo basado en la calidad, equidad y libertad.
73. Los padres son los primeros educadores de sus hijos y, como tal, tienen la responsabilidad de ayudar a la escuela en su labor. Apostamos por fomentar la implicación de los padres con los centros escolares para avanzar en la mejora del sistema educativo.

74. Ninguna administración puede pasar por encima de los padres para imponerles un modelo educativo. Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos y por ello tienen el derecho a educar a sus hijos conforme a sus propias convicciones, tal y como contempla el texto constitucional. La libertad, la libertad de elegir es consustancial al ser humano, y queremos extenderla a todos los lugares y a todas las personas.
75. Para que la libertad pueda ejercerse de la manera más eficaz resulta imprescindible apoyar decididamente la educación pública y la educación concertada así como incrementar la capacidad de elección de las familias respecto a la educación de sus hijos analizando otras posibles fórmulas de ayudas.
76. Desde el respeto al derecho inalienable de los padres a ejercer su labor como primeros educadores de sus hijos, debemos abogar por la neutralidad ideológica en las aulas.
77. Debemos garantizar el derecho de los padres a que sus hijos reciban la enseñanza en castellano, respetando la pluralidad de nuestro país y sus lenguas cooficiales; así como la posibilidad de que los alumnos reciban una educación bilingüe o plurilingüe en aquellas Comunidades que tengan dos lenguas cooficiales.
78. El derecho a la educación debe extenderse al término educación de calidad. En el Partido Popular defendemos una educación de calidad para todos. Debemos acabar con las diferencias que existen entre las diferentes comunidades autónomas para lograr un sistema educativo vertebrado y vertebrador que garantice la misma igualdad de oportunidades a alumnos, familias y profesores.

79. El acuerdo debe extenderse a todos los niveles educativos, desde educación infantil hasta las etapas post-obligatorias y dotar al sistema educativo de la estabilidad necesaria para centrarse en la obtención de conocimientos, el desarrollo de las correspondientes competencias y la mejora de resultados; en la generación de oportunidades, y en que todos puedan acceder a ellas en igualdad de condiciones.
80. Defendemos un sistema educativo basado en la calidad, equidad y libertad donde cada alumno pueda desarrollar sus propios intereses y aptitudes. El principal elemento de exclusión del sistema educativo lo constituye el abandono educativo temprano. Por ello, desde edades tempranas, aplicaremos políticas que afiancen las materias instrumentales, detecten las carencias del sistema y apliquen soluciones para poder ayudar a aquellos alumnos que más lo necesiten.
81. Al refuerzo de las materias instrumentales, lengua y matemáticas desde las primeras etapas, ha de incluirse el aprendizaje del pensamiento computacional. La programación debe convertirse en elemento fundamental del currículo para que los alumnos puedan comprender la naturaleza digital del mundo en el que viven.
82. Prestaremos especial atención a fomentar la capacidad de expresión oral del alumno de forma eficaz. La oratoria y el debate son competencia que llevan desarrollándose en países vecinos desde hace décadas. Nuestros alumnos no pueden quedarse atrás.

La mejora del sistema educativo desde la transparencia

83. La mejora del sistema educativo implica necesariamente la evaluación del mismo y la aplicación de una política de transparencia y rendición de cuentas. Debemos buscar un modelo que permita evaluar al conjunto del sistema de la forma más rigurosa y eficaz posible.

84. La evaluación del sistema educativo y el análisis de los resultados implicará la adopción de políticas públicas tendentes a la resolución de las deficiencias que pueda detectar la evaluación y al impulso de las medidas de éxito firmemente contrastadas.
85. La autonomía de los centros es un factor de calidad. Esta autonomía deberá estar acompañada de una mayor transparencia y rendición de cuentas. El desarrollo del proyecto educativo del centro no debe ignorar los estándares de calidad requeridos por el sistema.
86. Las administraciones educativas deberán actuar en aquellos centros que evidencien resultados insuficientes, acojan alumnos que presenten especiales dificultades o se encuentren en zonas desfavorecidas. Esta actuación se desarrollará mediante Planes de Centros Prioritarios. Ningún alumno debe quedar atrás por falta de apoyos adecuados a sus necesidades.
87. Un sistema educativo, inclusivo y de calidad es la mejor garantía para garantizar la igualdad de oportunidades.
88. Apostamos por una escuela inclusiva, basada en la búsqueda de la excelencia. Especial atención merecen aquellos alumnos con necesidades educativas especiales, también aquellos con altas capacidades. Trabajaremos para que alumnos y familias encuentren en el sistema educativo las mejores opciones, tanto en el campo de la educación inclusiva como en la educación especial.
89. Prestaremos una atención especial a los alumnos con TDHA, dislexia, disgrafía y otras dificultades de aprendizaje, mediante la atención temprana y el apoyo individualizado, logopédico y psicopedagógico.

90. El Partido Popular quiere seguir incrementando la partida de becas y conseguir máximos históricos en el presupuesto destinado a las ayudas al estudio, reafirmando nuestro compromiso con que ningún alumno quede atrás por razones económicas.
91. Garantizaremos un sistema de becas y ayudas al estudio, nacionales e internacionales, basado en la suficiencia, continuidad, equidad y cohesión social.
92. En el mismo sentido, apostamos por reducir progresivamente las tasas universitarias, igualando las de grado y las de máster; así como por alentar a las Comunidades Autónomas a tratar de equiparar a la baja el coste de esas tasas. Nuestro propósito es que los universitarios españoles paguen precios homogéneos, independientemente del lugar en el que estudien.
93. Apostamos por establecer unos principios generales de financiación de con las CCAA que permita establecer unos criterios transparentes, suficientes y estables de inversión en las universidades. Para ello, y dentro del consenso, queremos:
 - Diseñar esos criterios.
 - Determinar con las CCAA el compromiso de vincular la financiación a objetivos a medio y largo plazo.
 - Permitir la colaboración del Estado en esa financiación a través de programas específicos.
 - Posibilitar la cofinanciación por parte del sector privado mediante leyes de patrocinio o mecenazgo.

El conocimiento digital y de los idiomas, una realidad

94. Las nuevas tecnologías son imprescindibles para nuestra vida cotidiana y esencial en todos los sectores económicos. Su uso es vital para la competitividad de nuestras empresas y la creación de empleo. Además, constituyen la base para construir la sociedad digital. El conocimiento digital ha dejado de ser una opción en el currículo educativo.
95. Apostamos por la elaboración de un Plan Nacional de Digitalización de la Enseñanza y el Aprendizaje, que se asiente sobre tres pilares: la conectividad de los centros, queremos dotar de conexión ultrarrápida a todos los centros educativos y bibliotecas de España; la formación del profesorado, garantizar la formación de los docentes en este campo, la competencia digital docente; y la disponibilidad de materiales digitales compartidos.
96. El Partido Popular considera imprescindible afrontar el gran reto del conocimiento de idiomas. El conocimiento de un segundo idioma es un pasaporte necesario para adaptarse a la sociedad global en la que vivimos. Es un pilar básico para la movilidad, y es una exigencia imprescindible para el acceso al mercado laboral.
97. Tenemos que lograr que en España el dominio del inglés se convierta en una realidad, tal y como ha sucedido en otros países de nuestro entorno. El Partido Popular apuesta por impulsar un Plan de Fomento del Bilingüismo, que se fundamente en una correcta formación del profesorado, en una modificación de los métodos de aprendizaje y en la homologación de lo que se considera un centro bilingüe.

Los docentes, el pilar fundamental del sistema

98. La participación activa de los docentes es indispensable para llevar a cabo cualquier mejora en nuestro sistema educativo. Ellos son el pilar fundamental del sistema y sobre los que gira la calidad y la estabilidad. En el Partido Popular creemos que hay que apoyar a los docentes y reconocer su trabajo, así como su esfuerzo y dedicación en formar a nuestras generaciones más jóvenes.
99. Como sociedad debemos prestigiar la figura del profesor. Los estudiantes españoles deben contar con los mejores profesores: los más formados, los más motivados, los más capacitados para ayudarles a desarrollar su talento y los más reconocidos. Al mismo tiempo, los profesores tienen que disponer de todas las herramientas necesarias para afrontar el gran reto que implica su labor.
100. El Partido Popular apuesta por impulsar un cambio en el sistema de acceso a la función docente que garantice la existencia de los cuerpos nacionales del profesorado, y responda a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Asimismo propondremos el diseño de un modelo atractivo de carrera profesional, vinculada a la formación, a la innovación y a la evaluación, como base del Estatuto del Personal Docente.
101. Es necesario un estatuto del personal docente e investigador en el ámbito universitario que garantice la posibilidad de desarrollar una carrera profesional tanto en el ámbito docente como investigador. Proponemos trabajar para lograr un acuerdo con todos los representantes de las Universidades, las Comunidades Autónomas, los Sindicatos y fuerzas políticas que permita llegar a consensos basados en:
 - La promoción profesional basada en el desarrollo de la investigación, la docencia y la transferencia de conocimientos a la sociedad.

- Diseño de medidas para la puesta en valor de la actividad docente docencia de los profesores.
- Programa para la atracción de profesorado excelente.

CULTURA

102. España es cultura, es talento y es creatividad, y así se nos reconoce a nivel internacional.
103. El Partido Popular entiende la cultura como el conjunto de prácticas creativas, interacciones y productos que constituyen el mejor reflejo de cómo una comunidad se ve a sí mismo y cómo quiere proyectarse hacia los demás.
104. Cultura es algo más que historia y patrimonio, algo más que el producto de un inmenso legado. La cultura es una cuestión de Estado.
105. Debemos proteger y fomentar la cultura como elemento de bienestar; de desarrollo personal y colectivo; de identidad y de conocimiento; de reflexión y de debate; de ocio y de disfrute.
106. Además de representar el 3,5% del PIB y generar 515.000 empleos, la cultura es un aval indispensable para consolidar la Marca España y, sobre todo, para revivir permanentemente nuestras raíces como país y como realidad histórica.
107. Consideramos necesario facilitar desde las Administraciones Públicas el desarrollo de las industrias culturales y creativas y elaborar un marco normativo que les otorgue un sistema estable y garantice la seguridad jurídica.
108. En el Partido Popular tenemos la certeza de que el gran reto de la cultura española pasa por el fomento y la promoción de todas las manifestaciones artísticas y nos comprometemos sin reservas a seguir respaldando a nuestros creadores y a ser el altavoz que difunda sus éxitos.

109. Nuestro patrimonio cultural construye el relato de nuestra Historia, de lo que fuimos, de lo que somos y de lo que juntos podemos alcanzar. Su protección, conservación, estudio y difusión constituyen uno de los deberes esenciales del Estado. Garantizar el acceso de los ciudadanos a la cultura y a los bienes culturales y patrimonios estatales forma parte de un mandato constitucional.
110. Los Museos españoles son un orgullo para todos. Ofrecen a la sociedad una interpretación rigurosa, atractiva y crítica de pasado, del presente y del futuro de los que somos como Nación, de nuestros valores e inquietudes. Es necesario mantener el máximo esfuerzo para su conservación y puesta en valor.
111. El Partido Popular apuesta por una cultura para todos, accesible y cercana.
112. Los españoles contamos con un activo único: nuestro idioma común, la lengua que 500 millones de personas emplean en el mundo haciendo del español, y de la cultura en español, una herramienta de proyección global.
113. Somos herederos de un acervo lingüístico y artístico plural que ha dado lugar a manifestaciones de prestigio internacional.
114. La cultura española atrae cada año a millones de personas de todo el mundo y disponemos de una envidiable posición como puente de enlace entre las dos orillas de Atlántico.
115. Debemos fomentar el acceso de todos los ciudadanos a la cultura, consolidar el marco jurídico de su protección integral, alcanzar una Alianza Social por la Cultura y extender la cultura española más allá de nuestras fronteras.

Una cultura participada por la sociedad

116. El Partido Popular apuesta por promover la participación de la sociedad civil en la cultura. Así, se ha regulado, por primera vez, el micromecenazgo, promoviendo la fidelización de las donaciones y de la inversión en la cultura. Se ha ampliado la bonificación fiscal hasta alcanzar el 40%. Aún así el Partido Popular considera que es fundamental seguir avanzando en este ámbito con el impulso de una nueva Ley de Mecenazgo.
117. Es fundamental apoyar al cine y a las artes escénicas mediante incentivos fiscales. Por ello, en el sector audiovisual y del cine, se han introducido rebajas fiscales, incrementando la deducción del 18% al 20% para el primer millón de euros de inversión y del 18% para el resto, e introduciendo incentivos para atraer rodajes de producciones internacionales a España. Además, por primera vez, se ha incorporado una deducción del 20% de los gastos realizados en la producción y exhibición de espectáculos en vivo.
118. En la industria del cine, el Partido Popular ha aportado certidumbre reduciendo los costes de financiación y garantizando su sostenibilidad. Con la Ley de Financiación del Cine, consensuada con el sector, hemos pasado de un modelo ineficiente basado en las subvenciones a un nuevo sistema de ayudas previas basado en la competencia competitiva.
119. El Partido Popular considera que el libro es el principal vehículo transmisor de la cultura. La literatura y nuestra industria editorial son un pilar esencial para la creación y difusión de la cultura en español. Una industria con una vocación netamente internacional, que mantiene vivo nuestro vínculo con América y que supone aproximadamente el 40% de toda la industria cultura española. Por eso, hemos hecho un esfuerzo de mantener el tipo superreducido de IVA a los libros y revistas, en beneficio de los consumidores.

120. En la misma línea, apostamos por bajar el IVA a todos los espectáculos en directo al 10%, siempre que el contexto presupuestario lo permita.

El español, una lengua de oportunidades

121. Nuestro rico y diverso patrimonio representa un legado y un activo que tenemos que saber cuidar, recuperar y aprovechar. Estamos convencidos de que la puesta en valor de nuestro patrimonio y nuestras grandes instituciones culturales es un valor compartido por toda la sociedad española.
122. El Partido Popular, en su firme compromiso de continuar fomentando el crecimiento y la relevancia de nuestra lengua, está convencido de la trascendencia de un reconocimiento internacional del español, que servirá a toda la comunidad iberoamericana para avanzar en la promoción de nuestro patrimonio cultural común.
123. El español se ha convertido en una llave para nuevas oportunidades en una economía globalizada e independiente, pero su proyección cada vez más consolidada no se corresponde con la demanda de titulaciones oficiales, ni con la capacitación homologada de sus profesores. Por ello, es imprescindible continuar avanzando en la certificación de la enseñanza de la lengua, además de impulsar programas de estudio y su opción como lengua extranjera prioritaria.
124. Es importante avanzar en una convergencia con Iberoamérica, en materia cultural, además del Congreso de la Lengua o del Premio Cervantes.
125. El catalán, el gallego y el vasco son una muestra de la pluralidad que ha sido clave en el éxito reciente de España como modelo de convivencia abierto, diverso e integrador. Son este bagaje nos proyectamos al mundo como el gran país que somos.

126. El Instituto Cervantes se ha consolidado como una institución clave para la proyección internacional de nuestro país, que promueve la potencia cultural e histórica de España, con el objetivo de contribuir al prestigio intelectual y cultural de nuestra nación. Es necesario seguir apoyando este organismo para la expansión del idioma y cultura español por todo el mundo.

Tolerancia cero contra la piratería

127. La irrupción de las nuevas tecnologías ha supuesto un cambio en la forma en que consumimos cultura. Apostamos por conseguir la máxima adaptación de los contenidos culturales a los nuevos formatos, garantizando al mismo tiempo la protección de los derechos de autor que los creadores tienen sobre sus obras.
128. El Partido Popular mantiene y mantendrá una postura firme de tolerancia cero contra la piratería. Debemos reforzar la lucha contra la vulneración de los derechos de propiedad intelectual, especialmente en internet.
129. Es necesario seguir trabajando desde el ámbito administrativo, civil y penal para evitar que se sigan perpetrando estos actos que tanto daño provocan a la economía y a la creación de empleo, al margen de suponer una vulneración de los derechos de los autores.
130. Consideramos necesaria la creación de una fiscalía especializada en la lucha contra la piratería, así como la puesta en marcha de campañas de sensibilización con el único objetivo de mantener el crecimiento de nuestras industrias creativas, proteger a los creadores y ampliar nuestro patrimonio cultural.
131. En el ámbito escolar, debemos educar a los más jóvenes en valores de protección de los creadores. Ambicionamos llegar a tener una generación anti-piratería, convencida de que la protección del creador y el respeto por su obra deben ser elementos básicos de la vida en sociedad.

132. Queremos dotar al sector de un nuevo sistema de compensación por copia privada, con vocación de permanencia y que responda de manera equilibrada a las necesidades de los consumidores y de los diferentes sectores implicados, incluidos los titulares de derechos de propiedad intelectual, cuya compensación equitativa por la vigencia del límite de copia privada debe cumplirse de forma jurídicamente impecable, tanto a nivel español como europeo.

133. España se va a ver afectada por la nueva normativa europea del Mercado Único Digital. Esta normativa ha de ser una oportunidad inigualable para profundizar en el blindaje de los derechos de autor en relación con una reclamación histórica de los mismos relativa a garantizar una remuneración justa por su obra, así como a un reforzamiento de su posición a la hora de contratar la distribución o edición de las mismas.

Acceso a la cultura desde la infancia

134. Garantizar el acceso a la cultura, competencia de los poderes públicos, es un mandato constitucional; y el fomento de la lectura es el eje de nuestras políticas.

135. El acceso a la cultura debe iniciarse desde la infancia y promoverse en la juventud en aras a la creación de nuevos públicos y al fomento de la creatividad, disfrute y difusión de la cultura, con medidas como la intensificación de la especialidad artística en el modelo educativo.

136. Es necesario el diseño de una estrategia que cuente con la implicación de las administraciones y entidades del sector. La alfabetización mediática en el ámbito audiovisual es un mandato de la Unión Europea para aprender a ser críticos.

137. Apostamos por la formación en el fomento de la lectura, por programas dirigidos a diferentes públicos y por continuar con iniciativas de apoyo a las librerías. También el libro electrónico debe ser una de las bases del desarrollo del sector editorial en nuestro país. Apostamos por impulsar las negociaciones con la Unión Europea para conseguir una equiparación del IVA del libro en papel y el electrónico desarrollando respuestas que den satisfacción a todos: creadores, editores, distribuidores y lectores.
138. Resulta fundamental comprometerse con la internacionalización del libro y muy especialmente en el mercado de habla hispana. Es necesario promover y difundir a nuestros autores, colaborando con la red del Instituto Cervantes, con los centros culturales en Iberoamérica y con las universidades.
139. El Partido Popular apuesta por la aprobación de un Estatuto del Creador, que salvaguarde sus derechos como trabajadores y, a su vez, potencie su papel como creadores. Dicho estatuto debe aprobarse con el máximo consenso e incorporar las medidas laborales, sociales, fiscales y sindicales necesarias para resolver los actuales problemas que sufren los creadores como consecuencia de la intermitencia estructural de su profesión.
140. La industria cultural y creativa son sectores claves en el crecimiento económico de un país. Proponemos elaborar una Ley de Economía Creativa que tenga como objetivos facilitar la creación y consolidación de estas empresas, la internacionalización de las mismas, la formación de sus trabajadores y el acceso a la financiación.